



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Proveído OAF 186/2025



ALEJO FOLGUEIRA
SECRETARIO DE FISCALIA
afolgueva@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
05/05/2025 16:29:12



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Ref.: 30-00103041

I.- VISTO el estado de la actuación interna de referencia por la que tramita la Contratación Directa N° 04/2025 por Complementariedad (Art. 29 inc. 6 de la Ley 2095 –texto consolidado según Ley N° 6.764) la cual tiene por objeto la contratación de tareas complementarias para el mantenimiento del sistema de aire acondicionado ubicado en la sede Chacabuco 151 de esta Ciudad donde funcionan dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A., téngase presente.

II.- Al efecto, mediante el Proveído OAF N° 171/2025 se aprobaron las condiciones contractuales y el llamado a la contratación referida, estableciéndose el día 6/5/2025 a las 11:00 horas como fecha límite para la recepción de la oferta.

Sin perjuicio de ello, y conforme surge del correo electrónico que antecede, la Sra. Titular de la Oficina de Infraestructura de este Ministerio Público Fiscal, solicitó la suspensión de la apertura prevista para el día 6/5/2025, en virtud de la necesidad de efectuar modificaciones al Pliego de Especificaciones Técnicas contempladas en el proveído OAF N° 171/2025.

III.- En tal sentido, en tal sentido, para el éxito de la presente contratación suspéndase la apertura prevista para el día 6/5/2025, hasta próximo aviso, en miras a adecuar las especificaciones técnicas y lograr la adquisición del equipamiento que mejor responda a las necesidades del MPF.

Finalmente, notifiqué a la empresa ETAPA UNO SRL, al área requirente/técnica, como así también a la Unidad de Auditoría Interna de este Ministerio Público Fiscal de la suspensión de la apertura de ofertas prevista para el día 6/05/2025



correspondiente a la Contratación Directa N° 04/2025 por complementariedad (Art. 29 inc. 6 de la Ley 2095 –texto consolidado según Ley N° 6.764).